



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES

IRE-006-21 PAQ.01

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES NORTE-CENTRO

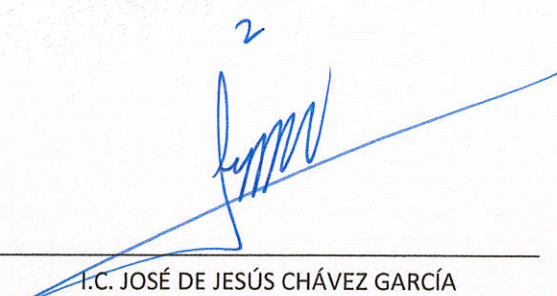
San Francisco de los Romo, Aguascalientes, 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 10:00 HORAS

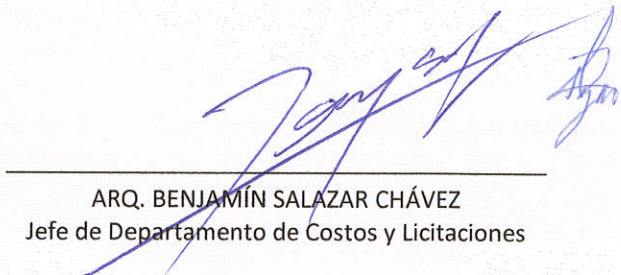
1. El Programa de ejecución de los trabajos Técnico y Financiero será por **partida y en periodo quincenal**, el licitante ganador deberá de entregar los documentos 2e, 3e y 4e actualizados al día siguiente de la firma del contrato y al día siguiente de la entrega del anticipo.
2. Para los rubros de indirectos de obra se deberán basar en lo que se estipula en las bases de licitación y en el anexo a ésta minuta, donde se indica los rubros mínimos a considerar.
3. Cualquier incumplimiento, omisión o discrepancia contra lo indicado en las bases de licitación, términos de referencia y en la minuta de la Junta de Aclaraciones, será motivo suficiente para desechar su propuesta, siempre y cuando afecte la solvencia legal, técnica y económica.
4. Los licitantes que cuenten con la Cédula del Padrón Estatal de Contratistas de Obra Pública 2021 la deberán de anexar, en el caso que el licitante presente copia de la Constancia Provisional de inscripción en el Padrón Estatal de Contratistas de Obra 2021, ésta deberá de estar vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas técnicas y **deberá presentar declaración por escrito señalando bajo protesta de decir verdad que su registro definitivo se encuentra en trámite, la fecha de presentación de la solicitud y el capital contable que manifestó.**
5. Si el licitante **no** tiene sellada la Cédula del Padrón Estatal de Contratistas de Obra Pública 2021, de haber presentado la declaración anual normal 2020, deberán de anexar copia de la declaración anual Normal 2020, o la que le corresponda de acuerdo a lo establecido por el SAT.
6. Las fianzas de anticipo, cumplimiento y vicios ocultos se deberán de constituir a favor de MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.
7. Para la presente obra se otorgará el 50% de Anticipo, lo cual se deberá de considerar para la elaboración de su propuesta, de no hacerlo así se desechará la propuesta.

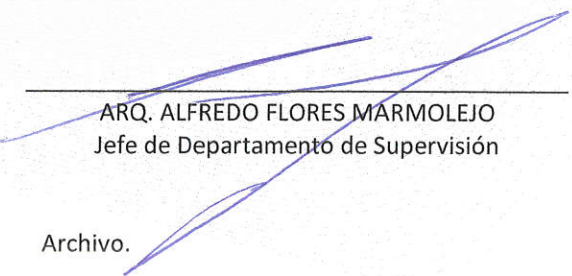


8. Se anexa lista de asistencia a visita de obra.
9. Se anexa lista de asistencia a junta de aclaraciones.
10. Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia y en las bases de licitación, se deberá de considerar para la elaboración de la propuesta, que de ser necesario la realización de más estudios, cálculos, planos, conceptos o algunos otros servicios o trabajos no descritos o especificados en el catálogo para el desarrollo de las partidas de la obra y/o proyecto del contrato, estos no ocasionaran ningún costo extra para "El Municipio" y el "EL CONTRATISTA" se obliga y acepta a realizarlos, "EL LICITANTE" al momento de elaborar su propuesta deberá especificar en el presupuesto la leyenda: **"Si fuera necesario la realización de más estudios, cálculos, planos o algunos otros servicios o trabajos no descritos o especificados en el proyecto general y particular o en el catálogo de conceptos base para el desarrollo de los "CAPITULOS DE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE OBRA", estos no ocasionaran ningún costo extra"**.
11. Para el pago de estimaciones se deberá de entregar reporte fotográfico del antes de la instalación, proceso de la instalación y el término de la instalación.
12. Para la presente licitación no se deberá de considerar seguro de daños contra terceros.
13. Se deberá anexar en la propuesta técnica ficha técnica del calentador en el DOCUMENTO 3t

FIN DE TEXTO


I.C. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA
Director de Obras Públicas del Municipio de San Francisco de los Romo


ARQ. BENJAMÍN SALAZAR CHÁVEZ
Jefe de Departamento de Costos y Licitaciones


ARQ. ALFREDO FLORES MÁRMOLEJO
Jefe de Departamento de Supervisión


Residente de Supervisión

Archivo.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO



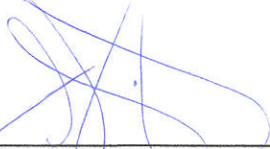
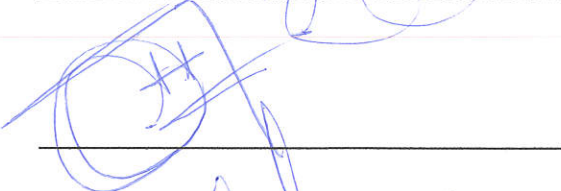
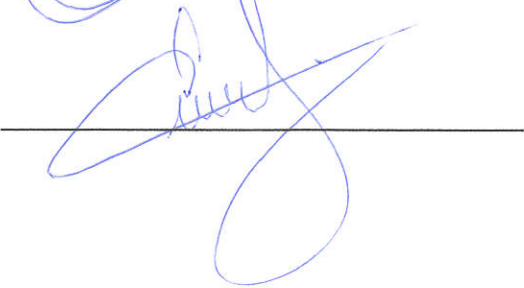
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES

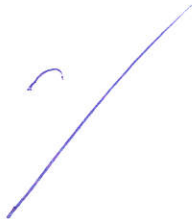
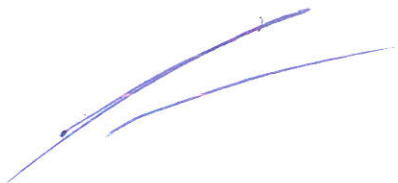
IRE-006-21

PAQ.01

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES NORTE-CENTRO

VISITA DE OBRA

Nº	CONTRATISTA	ASISTENCIA
1	ARVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
2	CERICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
3	CESAR ALEXIS MUÑOZ GOMEZ, I.C.	
4	COMERCIALIZADORA ECOTEMPER, S. DE R.L. DE C.V.	
5	CORPORATIVO NEOENERGIA, S. DE R.L. DE C.V.	



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO




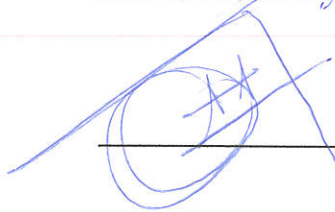
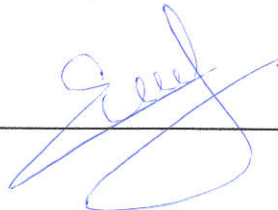
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES

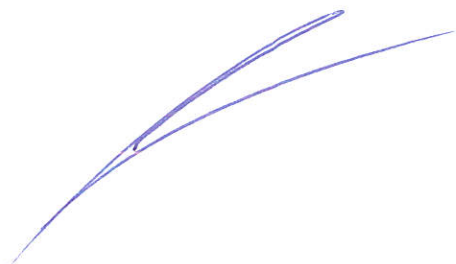
IRE-006-21

PAQ.01

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES NORTE-CENTRO

JUNTA DE ACLARACIONES

Nº	CONTRATISTA	FIRMA
1	ARVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
2	CERICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
3	CESAR ALEXIS MUÑOZ GOMEZ, I.C.	
4	COMERCIALIZADORA ECOTEMPER, S. DE R.L. DE C.V.	
5	CORPORATIVO NEOENERGIA, S. DE R.L. DE C.V.	



Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Francisco de los Romo

RUBROS MINIMOS POR CONSIDERAR DENTRO DE SUS INDIRECTOS DE OBRA Y/O EN SU PROPUESTA

Arq. Benjamin Salazar Chavéz

FECHA: 24 de septiembre de 2021

Jefe de Costos y Licitación

PRESENTE

OBRA:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS-CONSTRUCCION DE CALENTADORES SOLARES NORTE-CENTRO	LICITACION No: IRE-006-21 PAQ. 01
--------------	--	--

HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES.

Personal Técnico			
Auxiliar	Duración	Residente	Duración
	<input type="text"/>	100%	<input type="text"/>
			Otro <input type="text"/>
Personal Administrativo			
Secretaria	Duración	Velador	Duración
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
			Otro <input type="text"/>
Personal en Tránsito			
Checador	Duración	Almacenista	Duración
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
			Otro <input type="text"/>

INSTALACIONES EN OBRA

Bodega	Medidas	Letrina	Cantidad	Planta de Luz	Cantidad	Otro	EQUIPO DE SEGURIDAD	Cantidad
	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>			<input type="text"/>

SERVICIOS

Pruebas mínimas de Laboratorio	(Si / No)	Planos actualizados	(Si / No)	Seguro Vs daños a terceros	(Si / No)	Otro	(Si / No)
	<input type="text" value="NO"/>		<input type="text" value="NO"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>

PROTECCION DE OBRA

Cintas	(Si / No)	Malla electro soldada	(Si / No)	Tapial de madera	(Si / No)	Otro	Traficonos, trafitambos	(Si / No)
	<input type="text" value="NO"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>			<input type="text"/>

LETRERO INFORMATIVO

1 PIEZAS (1.22 X 2.44 MTS.)	(Si / No)	Fijada a Muro	113 PIEZAS O TOTAL DE CALENTADORES SOLARES (0.20 X 0.20 MTS.)	(Si / No)	CALCAMONIA AUTOADHERIBLE
	<input type="text" value="SI"/>			<input type="text" value="SI"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

NOTA: Cabe hacer la aclaración que estos conceptos son mínimos, independientemente, esta supervisión revisará físicamente en obra que se cumpla con todo lo indicado por el contratista en su análisis de indirectos de obra.

Sin otro particular por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

ARQ. MIGUEL ANGEL CASTORENA ARIAS

residente de Obra